INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **dieciséis de octubre de dos mil diecinueve** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/11919/2019/I	INSTITUTO METROPOLITANO DEL AGUA	**CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**	1. Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de notificar a las partes los proveídos de **veinte de septiembre de dos mil diecinueve,** dictados en el expediente al rubro citado, junto con el recurso de revisión y su anexos, lo que anterior a fin de subsanar dichas omisiones y sobre todo hacer del conocimiento de la partes, el contenido íntegro de los citados acuerdos.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/11768/2019/III	AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ.	**CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**	1. Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de notificar a las partes los proveídos de **veinte de septiembre de dos mil diecinueve,** dictados en el expediente al rubro citado, junto con el recurso de revisión y su anexos, lo que anterior a fin de subsanar dichas omisiones y sobre todo hacer del conocimiento de la partes, el contenido íntegro de los citados acuerdos.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/11958/2019/I	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**	1. Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de notificar a las partes los proveídos de **veinte de septiembre de dos mil diecinueve,** dictados en el expediente al rubro citado, junto con el recurso de revisión y su anexos, lo que anterior a fin de subsanar dichas omisiones y sobre todo hacer del conocimiento de la partes, el contenido íntegro de los citados acuerdos.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/1543/2018/I	AYUNTAMIENTO DE ILAMATLAN, VERACRUZ	**CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**	II. En términos de lo certificado no existe constancia de que la resolución dictada en el presente expediente hubiese sido recurrida, por tanto se declara que el veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho, causó estado, y que el plazo de cinco días concedido para el cumplimiento del fallo emitido en el expediente al rubro citado, feneció el treinta siguiente.

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

5	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/810/2019/III	AYUNTAMINETO DE MALTRATA, VERACRUZ	**NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**	**PRIMERO. Se ordena** al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LICENCIADA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES